

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS.
CELEBRADO EL LUNES 23 DE ENERO DE 2.012**

ASISTENTES:

ENRIQUE CANO PINA -(Presidente de la Junta Municipal).-

CARLOS E. GONZALEZ MARTINEZ .- Vicepresidente

ASCENSION RABADAN ALMANSA- Asuntos Sociales, ampas, colegios e IES

JUAN ANTONIO BELMONTE MARTÍNEZ – cultura

CARMEN LOPEZ TORRALBA – Portavoz y festejos

MARIANO DEL CARMEN SOLER MARIN – parques y jardines

ENRIQUE CARRILLO GOMARIZ.- vocal y portavoz del grupo socialista

Dª Mª ANTONIA MADRIGAL ARGUDO– Vocal PSOE

D.FRANCISCO J. MUÑOZ RUBIO – vocal y portavoz del grupo IU-VERDES

JESUS MATEOS GONZALEZ- (Administrador/Secretario).-

Una vez finalizado el Pleno Extraordinario da comienzo al Pleno Ordinario y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del 12/12/2.011.-

Antes de la votación del acta el Sr. portavoz del PSOE presenta alegaciones al acta. En la pagina 1, en el párrafo de ... las comidas de Enrique Cano”, retiro toda la frase y quiero hacer constar que lo que realmente quiero decir es que “no se si ese dinero va al fin que le corresponde”. En la página 3, al final del debate, cuando la Sra. portavoz del PP dice que no se iba aprobar por no ser competencia de esta Junta, yo recuerdo haber dicho que “no es competencia de esta Junta instar al Ayuntamiento de Murcia pero sí al Gobierno de España como ya lo hicimos en el Pleno anterior a este”.

El Sr. Presidente dice que: si dice eso debe de poner de instar al Ayuntamiento para que este a su vez inste al Gobierno de España.

En la pagina 4, continua el Sr. portavoz del PSOE, en el uso de la palabra en la 3ª propuesta del PSOE, IU-Verdes se abstiene y en cambio en la votación viene reflejado abstención 0 y debe ser:

Votos a favor 2
Votos en contra 6
Abstenciones 1



En la pagina 5, sigue con las alegaciones, en la propuesta nº 4 del PSOE, cuando la Vocal de festejos me dijo que “tu no estarás” quiero que ponga: “tu, Enrique Carrillo, portavoz y vocal del grupo socialista en la Junta Municipal de Puente Tocinos, no estarás”. En lo que el vocal de deportes me dice que me emplaza a que traiga las cuentas, las justifique y demás, hay una modificación en cuanto a mi propuesta, ya que dije que eran unos 15.000€ y son 11.715 € los que yo estimo con este libro en la mano y sacándolo página por página y que yo le emplazo también a que me traiga la cantidad real. En la página 6, no consta el comentario que hizo el Sr. Presidente de la Junta de que “me envía o que no vaya a la universidad paginiana” y dije que constara en acta y no viene.

El Sr. Presidente dice que fue un consejo como amigo que le dio.

El Sr. Administrador dice que todos los comentarios que se hagan fuera de la propuesta no los pondré ni tampoco el debate literal, sino una síntesis.

Se aprueba el acta.

2º.-Informe del Presidente .

El Sr. Presidente, dice que hay que pasar y aprobar por el Pleno, una solicitud a la Concejalía de Deportes de la A.D. Murcia Sur Puente Tocinos Fútbol Sala, para poder hacer uso de la pista exterior los martes y jueves de 18 horas a las 20 horas para equipos infantiles y cadetes, en donde hay gente de Puente Tocinos y no. Cómo esto es un Convenio de esta Junta Municipal hay que aprobarlo por Pleno.

El Sr. Portavoz de IU-Verdes comenta que se podía haber presentado una propuesta, pero que no hay ningún problema.

Se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se informa del gasto realizado por la Junta de facturas correspondientes y con cargo al ejercicio 2011 y que no habían sido aún informadas en Pleno.(relación entregada en la citación al Pleno).

PSOE e IU-Verdes se dan por informados.

3º.- Propuestas Grupos Políticos.

Propuestas del PP

1ª.-El gasto de 12.660 €, IVA incluido, con motivo de la celebración del carnaval de Puente Tocinos/12 los días 24 y 25 de febrero con los siguientes conceptos:

- Coches Desfile Comparsas	6.400 €.
- Ilum.calles recorrido desfile comparsas	2.000 €.
- Montaje luz y sonido	1.770 €.
- Publicidad	500 €.
- Fiesta infantil	590 €.
- Asociac. Carnaval-Organización	1.400 €.

El Sr. portavoz del PSOE dice que vota en contra porque se lleva el 42% del presupuesto y por la crisis que tenemos, que no podemos gastar tanto en fiestas y considero que esto sería una mala gestión del dinero. Quiero hacer un llamamiento y pedir que el carnaval de Puente tocinos funciones como el del Cabezo de Torres, que lleva mucho tiempo, son comparsas cerradas y cada una se paga su coche y su audio y esto hace que sea menos costoso para la Junta , que el único gasto es si les pone las luces por las calles que pasan, la música del recinto. Se que el Ayuntamiento les da 30.000 €, de subvención.



El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que va a votar en contra. Entendemos que si esto lo organiza una asociación de carnaval, que sean ellos quien se lo pague y si tiene menos dinero que saque menos comparsas. IU-Verdes ve un gasto excesivo y no da ejemplo de austeridad y propongo que ese dinero, que los 3 grupos políticos más asociaciones que quieran participar hagan gestión de ese dinero y se invierta en las familias más necesitadas de Puente Tocinos.

El Sr. vocal de deportes manifiesta que como presidente de la Asociación trasladaré vuestra opinión y vuestro apoyo a la Asociación y al trabajo que hacen. Esto sigue una línea de trabajo y no es nada nuevo. Cada pedanía tiene su carnaval y yo no envidio el carnaval del Cabezo de Torres, sobre todo por los bebedores y borrachos que hay que es un sentir de algunas comparsas que quieren evitar, porque se está trasladando un protagonismo de la vistosidad que algunas comparsas si que abanderan, otras pues están un poco desmejorando la imagen al consumo de alcohol. Ellos tienen mas tiempo y lo tanto más experiencia que nosotros, e incluso le van a dar "Bien de Interés Regional" y esto es un camino que ellos llevan y que nosotros aún no tenemos. Allí hay que ver el dinero público que se gasta en el carnaval del Cabezo de Torres. Si cada comparsa se paga su choche, pero luego resulta que del Ayuntamiento de Murcia dan 30.000 €.. más lo que da la Junta pues pueden hacer más días de fiesta. Hay que transmitir un poco de alegría, hay unas 700 personas detrás de esto, dedicándose, trabajando y quizás refugiándose muchas familias de ellos en esta fiesta. Porque el sentir de estas comparsas es juntarse durante el año y luego cuando llega el día lucirse ante su pueblo. Realmente repartir este dinero entre todas las comparsas es por el esfuerzo que están realizando durante todo el año.

El Sr. portavoz de IU-Verdes ve esto totalmente discriminatorio, porque sí que está trabajando durante todo el año la Asociación de Carnaval, pero también hay una Asociación de Vecinos y otras asociaciones que están trabajando también todo el año y hay familias que se refugian también en esas asociaciones y sin embargo reciben 3.000 €, al cabo del año. Creo que es totalmente incompatible que un miembro de una Junta sea presidente de una asociación de carnaval.

El Sr. Presidente manifiesta que no considera correcta esa observación. Centrándonos en la propuesta dice que cada asociación que se apañe como pueda, partidos políticos, sindicatos, y al carnaval de Puente Tocinos le decimos que se apañe como pueda. El carnaval de Puente Tocinos mueve a 1.200 personas por la calle, lo ven más de 10.000 personas. Esto , en relación personas y lo que mueve no es nada, esto no es dinero, pues vale lo que queramos que valga y este va ha ser el criterio para este año para todos los colectivos. En función a lo que haga así se dará, mínimo esfuerzo mayor rendimiento. Lo que tienes que decirle a todos los que cobran de los sindicatos, partidos políticos que se lo den a los pobres. Lo que veo una barbaridad es que me pongas el ejemplo de Cabezo de Torres, cuando tiene una ayuda bestial por parte del Ayuntamiento de Murcia. Lo que aporta esta Junta a la Asociación del Carnaval lo veo coherente, justo y necesario.

Seguidamente se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra 3

Votos a favor 6

Abstenciones 0

Se aprueba la propuesta.



Propuestas IU-Verdes

1º.- El sr. portavoz de IU-Verdes presenta para su debate y aprobación la siguiente moción, con tres puntos:

1º.- Se publicará en el tablón de anuncios de este centro uin extracto de las actas con los acuerdos que se lleguen en los plenos.

2º.- Si no existe una página en facebook, se creara una donde se inserten dichos extractos y todos los vecinos que lo deseen puedan verlas.(RECUERDO QUE ES GRATIS)

3º.- Se instará al Ayuntamiento a que en su página web se incluyan los extractos de las actas de esta Junta Municipal.

Al finalizar la lectura, el Sr. portavoz de IU-Verdes manifiesta que el 1º punto se está haciendo.

El Sr. portavoz de PSOE dice que me parece muy buena propuesta. En el punto uno se dejó de hacer durante un tiempo, luego el PSOE la trajo a Pleno y la aprobamos hace unos 3 años. El segundo punto es perfecto porque en esta Era en que vivimos de la tecnología, en que la información corre por las redes sociales y se tiene que publicar para que todo el mundo lo vea. El tercer punto lo mismo, va vinculada a la segunda.

La Sra. portavoz del PP al punto uno dice sí, pero el punto dos y tres no vamos hacer ninguna página en facebook, porque esta Junta Municipal está trabajando en una página web en la que se hará público todos los acuerdos de los Plenos, convocatorias a plenos, etc. Cuando esta página vaya a tener forma se presentará. Habrá un buzón de sugerencias donde los vecinos podrán escribir y opinar.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que si esto es así retira la propuesta y cuando salga la página ya hablaremos.

2ª moción IU-Verdes que consta de 2 puntos:

1º.- El vocal competente de estos temas se encargará de comprobar que solares incumplen la ley y requerirá a los propietarios su limpieza y posterior vallado.

2º.- Este vocal expondrá dentro de dos plenos las gestiones realizadas sobre este acuerdo adoptado por todos los grupos políticos aquí representados.

El Sr. portavoz del PSOE dice que no hay nada que debatir porque en portavoces ya se habló de esta propuesta, de que hay que darse una vuelta por el pueblo y anotar los solares, jardines y demás .

La Sra. portavoz del PP dice que está claro que la vamos a aprobar y se comprobará que eso está así, se le enviará a quien lo tiene que solucionar y se os mandará una relación de todos los solares que se han limpiado.

El Sr. Presidente dice que el 80% de Puente Tocinos es urbano, pues surgen un montón de solares que han dejado de cuidarlos y trabajarlos como huerta. Existe la Ordenanza del Ayuntamiento y en este caso de Urbanismo, que los solares urbanos deben de estar limpios y vallados. No exige Urbanismo el vallado por la huerta pero si por el casco urbano. Llevamos desde el 2011 actuando en ese sentido. Yo le notifico a Urbanismo del solar, que investiguen ellos y le notifique al dueño. Estos le envían una carta dándoles de 25 a 30 días para su limpieza y de lo contrario será denunciado y limpiado por el Ayuntamiento a cuenta del propietario. En Senda Alta se han limpiado 4 solares de más de 5.000 m., el carril de los Zambudios, de los Fermines, falta uno detrás de La Torre Villescas, la parte de atrás del campo fútbol que es municipal.

Se aprueba por unanimidad.



Propuestas PSOE

1ª.- Que se revisen, en el jardín denominado de los "Palos" situado en la c/ Sol, los bancos, arreglándolos y reponiendo los que faltan, que se pongan papeleres y en cuanto a los árboles pedimos que se estudie el traslado de estos árboles a otro entorno más adecuado para ellos, poniendo otros en su lugar que no generen estos problemas.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que está de acuerdo por ser coherente.

La Sra. portavoz del PP dice que referente a los árboles no se van a trasladar, si no que se podarán y en cuanto a los insectos vienen un mes se fumigan por 2 veces y se termina. Si es verdad que en el lado izquierdo están las losas levantadas, eso se reparará. En cuanto a los bancos nos robaron 3 y se pondrán 4 y las papeleras se verán las que faltan para reponerlas.

Se aprueba por unanimidad sin quitar los árboles.

**2ª.- El grupo socialista presenta para su debate y aprobación la siguiente propuesta :
La limpieza y vallado del solar que hay al lado del colegio Infanta Cristina.**

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice estar de acuerdo con la propuesta.

La Sra. portavoz del PP manifiesta que este solar ya está en Urbanismo y que el Concejal pertinente adquirió el compromiso de quitar el vallado, limpiarlo y echará zahorra para poder utilizarlo de aparcamiento.

Se aprueba por unanimidad

4º.- Ruegos y Preguntas.

No habiendo preguntas por parte de los grupos políticos le cede la palabra a un asistente al Pleno que más que preguntas hace unos comentarios acerca del funcionamiento de las Juntas Municipales en las que comenta que no entiende la justificación de ninguna Junta y quien conoce estos presupuestos que se han debatido y en que se lo gastan. Otro apunte testimonial se ve en este salón de plenos vacío.

El Sr. presidente le contesta a la pregunta de quien conoce estos presupuestos, le dice que unos pocos más de 50, pensando desde luego en los más de 33 colectivos socio culturales de Puente Tocinos. Esos presidentes y asociados sabrán bastante de los presupuestos y funcionamiento de las Juntas, en lo que les hemos ayudado, etc. En relación pueblo-cantidad, a lo mejor lo conocen un 2%. Me gustaría ver este salón de plenos lleno. Solamente se llenó este salón cuando se proyectó hacer en Puente Tocinos unas viviendas sociales, entonces faltaba salón, porque a la gente le afectaba, y cuando en alguna calle hemos movido algo que les afecta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra el Pleno, siendo las 22'15 horas del día de la fecha.